


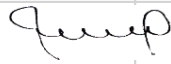


RADIOLOGICA SAS					
NIT. 890.205.283-8					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024					
VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS					
	NOTAS	2025	2024	VARIACION EN PESOS	VARIACION %
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	3	<b>595.193.385,00</b>	<b>35.055.783,00</b>	<b>560.137.602,00</b>	<b>94,11%</b>
CAJA		382.654,00	2.469.249,00	-2.086.595,00	-545,30%
BANCOS NACIONALES		594.810.731,00	32.586.534,00	562.224.197,00	94,52%
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	4	<b>3.319.348.572,00</b>	<b>3.005.011.142,00</b>	<b>314.337.430,00</b>	<b>9,47%</b>
Cientes Nacionales		4.013.013.706,00	3.254.256.013,00	758.757.693,00	18,91%
Anticipos y avances		17.393.984,00	65.151.440,00	-47.757.456,00	0,00%
Anticipo de impuestos y contribuciones		803.771.025,00	235.097.723,00	568.673.302,00	70,75%
Cuentas por cobrar a trabajadores		0,00	400.000,00	-400.000,00	0,00%
Deudores varios		10.000.000,00	355.302.809,00	-345.302.809,00	-3453,03%
Deterioro de Cartera		-1.524.830.143,00	-905.196.843,00	-619.633.300,00	40,64%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.914.541.957,00</b>	<b>3.040.066.925,00</b>	<b>874.475.032,00</b>	<b>22,34%</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>					
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	5	<b>935.823.189,00</b>	<b>1.049.681.549,00</b>	<b>-113.858.360,00</b>	<b>-12,17%</b>
Maquinaria y Equipo		324.721.871,00	324.721.871,00	0,00	0,00%
Equipo de Oficina		107.834.011,00	98.560.118,00	9.273.893,00	8,60%
Equipo de Computacion y Comunicación		344.488.721,00	344.488.721,00	0,00	0,00%
Equipo Medico		862.483.443,00	741.562.908,00	120.920.535,00	14,02%
Flota y Equipo de Transporte		240.890.256,00	240.890.256,00	0,00	0,00%
Depreciacion Acumulada		-944.595.113,00	-700.542.325,00	-244.052.788,00	25,84%
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>		<b>935.823.189,00</b>	<b>1.049.681.549,00</b>	<b>-113.858.360,00</b>	<b>-12,17%</b>
<b>ACTIVOS DISTINTOS A LA PLUSVALIA</b>					
Licencais	6	4.692.010,00	4.692.010,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>4.855.057.156,00</b>	<b>4.094.440.484,00</b>	<b>760.616.672,00</b>	<b>15,67%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>Instrumentos Financieros con Proveedores</b>	7	<b>313.947.654,00</b>	<b>190.103.078,00</b>	<b>123.844.576,00</b>	<b>39,45%</b>
Cuentas por pagar Comerciales		31.612.955,00	40.570.009,00	-8.957.054,00	-28,33%
Pasivos por Impuestos Corrientes		33.403.000,00	13.236.000,00	20.167.000,00	60,37%
Retenciones y Aportes de Nomina		6.705.800,00	6.591.300,00	114.500,00	1,71%
Acreedores Varios		1.594.936.208,00	2.260.615.758,00	-665.679.550,00	-41,74%
Beneficios a Empleados		68.521.750,00	68.169.854,00	351.896,00	0,51%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.049.127.367,00</b>	<b>2.579.285.999,00</b>	<b>-530.158.632,00</b>	<b>-25,87%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>2.049.127.367,00</b>	<b>2.579.285.999,00</b>	<b>-530.158.632,00</b>	<b>-25,87%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Emitido	8	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00%
Reserva Legal		198.329,00	198.329,00	0,00	0,00%
Ajustes NIIF		4.354.919,00	4.354.919,00	0,00	0,00%
Ganancias Acumuladas		1.410.601.236,00	1.087.818.323,00	322.782.913,00	22,88%
Ganancia del Ejercicio		1.290.775.305,00	322.782.914,00	967.992.391,00	74,99%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2.805.929.789,00</b>	<b>1.515.154.485,00</b>	<b>1.290.775.304,00</b>	<b>46,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>4.855.057.156,00</b>	<b>4.094.440.484,00</b>	<b>760.616.672,00</b>	<b>15,67%</b>
 					
<b>LILIANA MEDINA ESPINOSA</b>				<b>FLOR MORENO GALLO</b>	
Representante Legal				Contador Publico	
				T.P 157402-T	

RADIOLOGICA SAS					
NIT. 890.205.283-8					
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024					
	NOTAS	2025	2024	VARIACION EN PESOS	VARIACION %
<b>INGRESOS</b>					
INGRESOS OPERACIONALES	9				
SERVICIOS		5.998.012.882,00	3.257.015.565,00	2.740.997.317,00	45,70%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>5.998.012.882,00</b>	<b>3.257.015.565,00</b>	<b>2.740.997.317,00</b>	<b>45,70%</b>
<b>COSTOS</b>					
COSTOS	10				
Costo de ventas		1.355.569.209,00	1.014.644.187,00	340.925.022,00	25,15%
<b>TOTAL COSTOS</b>		<b>1.355.569.209,00</b>	<b>1.014.644.187,00</b>	<b>340.925.022,00</b>	<b>25,15%</b>
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>4.642.443.673,00</b>	<b>2.242.371.378,00</b>	<b>2.400.072.295,00</b>	<b>51,70%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>					
Beneficio a Empleados	11	1.153.878.912,00	977.266.144,00	176.612.768,00	15,31%
Honorarios		74.286.750,00	37.643.480,00	36.643.270,00	49,33%
Impuestos		69.936.004,00	6.190.243,00	63.745.761,00	91,15%
Arrendos		193.450.000,00	182.212.600,00	11.237.400,00	5,81%
Contribuciones y afiliaciones		2.768.463,00	2.610.511,00	157.952,00	5,71%
Seguros		24.412.252,00	26.494.080,00	-2.081.828,00	-8,53%
Servicios		196.430.544,00	115.129.616,00	81.300.928,00	41,39%
Gastos Legales		7.931.594,00	6.022.122,00	1.909.472,00	24,07%
Gastos de Mantenimiento		451.406.107,00	44.264.534,00	407.141.573,00	90,19%
Adecuacion e Instalacion		4.607.000,00	27.973.343,00	-23.366.343,00	-507,19%
Gastos de Viaje		244.052.788,00	54.000,00	243.998.788,00	99,98%
Depreciaciones		619.633.300,00	193.561.459,00	426.071.841,00	68,76%
Gastos Diversos		97.070.104,00	98.896.619,00	-1.826.515,00	-1,88%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>3.139.863.818,00</b>	<b>1.718.318.751,00</b>	<b>1.421.545.067,00</b>	<b>45,27%</b>
<b>GANANCIA OPERACIONAL</b>		<b>1.502.579.855,00</b>	<b>524.052.627,00</b>	<b>978.527.228,00</b>	<b>65,12%</b>
<b>OTRAS GANANCIAS</b>					
Intereses	12	1.945.207,00	633.724,00	1.311.483,00	67,42%
Recuperaciones, Descuentos, Incapacidades		17.814	30.749,00	-12.935,00	-72,61%
Diversos		289.879	302.723,00	-12.844,00	-4,43%
<b>TOTAL OTRAS GANANCIAS</b>		<b>1.945.207,00</b>	<b>633.724,00</b>	<b>1.311.483,00</b>	<b>67,42%</b>
<b>OTRAS PERDIDAS</b>					
Gastos Bancarios	13	1.831.492,00	830.400,00	1.001.092,00	54,66%
Gravamen Financiero		17.875.123,00	11.023.274,00	6.851.849,00	38,33%
Comisiones e Iva		8.729.352,00	6.619.083,00	2.110.269,00	24,17%
Descuentos comerciales		56.537,00	0,00	56.537,00	100,00%
Impuestos Asumidos		188.744,00	61.734.496,00	-61.545.752,00	-32608,06%
Diversos		6.282.509,00	1.057.184,00	5.225.325,00	83,17%
Impuesto de Renta		178.786.000,00	120.639.000,00	58.147.000,00	32,52%
<b>TOTAL OTRAS PERDIDAS</b>		<b>213.749.757,00</b>	<b>201.903.437,00</b>	<b>11.846.320,00</b>	<b>5,54%</b>
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>		<b>1.290.775.305,00</b>	<b>322.782.914,00</b>	<b>967.992.391,00</b>	<b>74,99%</b>
 					
<b>LILIANA MEDINA ESPINOSA</b>				<b>FLOR MORENO GALLO</b>	
Representante Legal				Contador Publico	
				T.P 157402-T	





**RADIOLOGICA SAS**  
**NIT 890.205.283-8**  
**NOTAS CONTABLES Y REVELACIONES**  
**A 31 DICIEMBRE DE 2025**

**NOTA 1. INFORMACION GENERAL**

**GENERALIDADES**

RADIOLOGICA SAS, es una Persona Jurídica identificada con NIT No 890.205.283-8; Con matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de Bucaramanga No 05-008465 del 15 de marzo de 1976, constituida por escritura pública No 0506 de 1976/03/05 bajo el Numero No 137 del Libro IX, cuya sede principal es en la Carrera 32 No 49-76 de Bucaramanga, en el departamento de Santander de Colombia.

Por Acta No. 50 de fecha 2009-11-27 de Junta de socios, inscrita en esta cámara de comercio el 20106-03-10 bajo el No. 84905 del libro 9, consta: Cambio denominación social a: RADIOLOGICA SAS.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 8691 ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO.

La entidad RADIOLOGICA SAS, tiene como objeto principal: La explotación de servicios de salud, particularmente en el sector de la Radiología. No obstante, la sociedad está facultada para celebrar cualquier acto lícito de comercio. En desarrollo de su objeto social podrá realizar cualquier operación civil o comercial como las siguientes: A. La inversión del patrimonio en la compra, venta, administración, fabricación y explotación de toda clase de bienes de cartón, papel y similares. B. La inversión del patrimonio en la compra, venta, administración, fabricación y explotación de toda clase de bienes inmuebles, así como de establecimientos de comercio. C. La importación, explotación, distribución, compra, venta de productos de cartón para uso industrial o doméstico, así como la presentación nacional o extranjera de dichos productos y los que sean similares en desarrollo de su objeto social. La sociedad podrá: A. Adquirir, enajenar, gravar y administrar toda clase de bienes. B. invertir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando hay lugar a ella. C. Celebrar con establecimientos de crédito y con entidades autorizadas todas las operaciones que se relacionen con los trabajadores, negocios o bienes sociales. D. Girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general instrumentos negociables de cualquiera otra clase de títulos valores. E. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social que sea de conveniencia general para los asociados, lo mismo absorber tal base de empresas. F. Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros en cuestiones en que la sociedad tenga interés frente a terceros a los asociados mismos a sus administradores. G. Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de los anteriores o que sean conductores al buen logro de los fines sociales.

## **Marco Normativo Implementación NIIF Pymes en Colombia**

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, y se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las sociedades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley fue reglamentada en el decreto 3022 de 2013. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial.

De acuerdo con esta Ley, el Consejo técnico de la Contaduría Pública es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información.

El 22 de junio de 2011 el Consejo Técnico de la Contaduría Pública presentó al gobierno nacional el direccionamiento estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales, el cual fue ajustado el día 6 de julio de 2012 y nuevamente el 5 de diciembre de 2012.

### **Objetivo del Manual**

El objetivo del presente manual es prescribir el tratamiento contable y financiero de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros de RADIOLOGICA SAS, así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES contempladas en el decreto 3022 de 2013.

### **Alcance del Manual**

El presente manual define:

- a) Las políticas contables relacionadas con la preparación y presentación de la estructura principal de los estados financieros; así como las divulgaciones (revelaciones) adicionales requeridas para su adecuada presentación;
- b) Las políticas contables aplicables en los casos de:
  - I. Reconocimiento y medición de una partida contable; e
  - II. Información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.
- c) Las políticas contables relacionadas con divulgaciones (revelaciones) adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.
- d) Los procedimientos contables a seguir para atender el cumplimiento de cada una de las políticas contables adoptadas.

## **Formalización de la adopción**

La adopción del presente manual y/o sus actualizaciones oportunas, requieren el acuerdo formal de aprobación por parte de la administración de RADIOLOGICA SAS, Junta de Socios, haciendo referencia a la fecha de vigencia de la información.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de RADIOLOGICA SAS serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

### **Transición a normas internacionales de información financiera NIIF**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera *NIIF* emitidos por IASB, estos estados financieros son preparados con las políticas descritas a continuación y aplicando la sección 35 de la NIIF PYMES para la transición de norma local, a NIIF para PYMES y preparando su balance de apertura al 01 de enero de 2015.

### **Políticas y normas aplicadas en la transición**

RADIOLOGICA SAS aplicó las siguientes excepciones (obligatorias) y exenciones (opcionales) contenidas en la sección 35 de la NIIF para PYMES en su proceso de transición

### **Excepciones**

#### **Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros:**

Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por RADIOLOGICA SAS con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES.

Por el contrario, para los activos y pasivos financieros que hubieran sido dados de baja conforme a la NIIF para las PYMES en una transacción anterior a la fecha de transición, pero que no hubieran sido dados de baja según el marco de contabilidad anterior de RADIOLOGICA SAS, ésta tendrá la opción de elegir entre  
(a) darlos de baja en el momento de la adopción de la NIIF para las PYMES; o  
(b) seguir reconociéndolos hasta que se proceda a su disposición o hasta que se liquiden.

## **Exenciones**

### **Valor razonable como costo atribuido**

RADIOLOGICA SAS al adoptar por primera vez la NIIF opta por medir una partida de propiedades, planta y equipo, propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

### **Revaluación como costo atribuido.**

RADIOLOGICA SAS al adoptar por primera vez la NIIF opta por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

### **Impuestos diferidos.**

No se requiere que RADIOLOGICA SAS al adoptar por primera vez la NIIF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

### **Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.**

El párrafo 17.10(c) de la NIIF para Pymes, señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que incurre RADIOLOGICA SAS, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios.

RADIOLOGICA SAS al adoptar por primera vez la NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

## **PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **Objetivo**

Establecer las bases contables para la presentación de los estados financieros de propósito general de RADIOLOGICA SAS.

### **Alcance**

Esta política se aplicará a los estados financieros de propósito general de RADIOLOGICA SAS, elaborados y presentados de acuerdo a la NIIF para PYMES.

### **Directrices**

**Reconocimiento De Activos:** RADIOLOGICA SAS reconocerá un activo cuando en el estado de situación financiera sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros, además su costo pueda ser medido en forma fiable de lo contrario RADIOLOGICA SAS reconocerá un gasto en el resultado integral.

RADIOLOGICA SAS no reconocerá una contingencia como activo a menos que exista la certeza de que dé él se desprenderán beneficios económicos hacia ella.

**Reconocimiento De Pasivos:** RADIOLOGICA SAS reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

- a) Tenga una obligación al final del periodo en el que se informa.
- b) Es probable que RADIOLOGICA SAS tenga que transferir recursos que incorporen beneficios económicos.
- c) El importe de la liquidación de ese pasivo pueda ser medido en forma fiable.
- d) RADIOLOGICA SAS no reconocerá una contingencia como pasivo excepto en los pasivos contingentes de una obligación adquirida en una combinación de negocios.

**Reconocimiento De Ingresos:** RADIOLOGICA SAS reconocerá el ingreso en el estado de resultado integral cuando exista un incremento de los beneficios económicos futuros relacionados con el incremento de un activo (cuenta por cobrar, o efectivo o equivalente al efectivo, o un decremento de un pasivo (anticipos de clientes) que pueda medirse con fiabilidad.

**Reconocimiento De Gastos:** El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. RADIOLOGICA SAS reconocerá gastos en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros relacionados con un decremento de un activo (la depreciación, el deterioro de los activos), o del incremento de un pasivo (cuentas por pagar, proveedores, cuentas acreedoras comerciales, provisiones entre otras) que pueda ser medido con fiabilidad.

**Presentación razonable:** Los estados financieros de RADIOLOGICA SAS presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo para garantizar la representación fiel de las transacciones y que ésta sea útil para los diferentes usuarios en la toma de decisiones.

**Negocio en marcha:** RADIOLOGICA SAS preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente.

**Base de acumulación (o devengo):** RADIOLOGICA SAS Reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurran y no cuando se recibe el pago o dinero u otro equivalente al efectivo: de igual forma se registrarán en el sistema de información y se informará sobre ellos en los estados financieros.

**Esencia sobre forma:** Las transacciones y otros hechos económicos de las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica independientemente de la forma legal que le de origen.

**Uniformidad:** RADIOLOGICA SAS mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que exista un cambio en la naturaleza de las actividades, e indicará o pondrá de manifiesto que el cambio permitirá tener la información en forma más fiable y relevante.

**Frecuencia de la información:** RADIOLOGICA SAS presentará un juego completo de estados financieros incluyendo la información en forma comparativa al menos una vez al año.

### **Responsabilidad en la elaboración de las políticas contables.**

La gerencia de RADIOLOGICA SAS es la encargada de establecer las políticas contables, ya que éstas hacen parte integral de los estados financieros que son de su responsabilidad. Además, debe seleccionar las mejores alternativas, en cuanto al reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información contable y financiera, para que ésta cumpla con los principios y requisitos técnicos establecidos en el decreto 3022 de la NIIF para Pymes.

## **Estructura y contenido de los estados financieros**

RADIOLOGICA SAS genera un conjunto completo de estados financieros, que comprende:

- a. Estado de situación financiera
- b. Estado de resultado integral.
- c. Estado de cambios en el patrimonio
- d. Estado de flujos de efectivo.
- e. EL estado de notas a los Estados Financieros, que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros.

## **Identificación de los estados financieros**

Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información.

RADIOLOGICA SAS, presentará un juego completo de estados financieros de forma anual.

Cuando existan cambios sobre el periodo en que se informa RADIOLOGICA SAS revelará, ese hecho y la razón por la cual se realizó el cambio.

## **Moneda funcional y moneda de presentación**

La moneda funcional y la moneda de presentación es el peso colombiano.

## **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Sección 4 de la NIIF para PYMES)**

RADIOLOGICA SAS presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el estado de situación financiera como "corrientes" y "no corrientes".

Se clasificarán como activos corrientes cuando:

- a) Se espera realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de RADIOLOGICA SAS;
- b) Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;
- c) Se espera realizar dentro del período de doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera; o

- d) Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 NIIF para Pymes), cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

Se clasificarán como pasivos corrientes cuando:

- Se espere liquidar o cancelar en el ciclo normal de la operación de RADIOLOGICA SAS
- Se mantenga fundamentalmente para negociación;
- Deba liquidarse o cancelarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

### **Información a presentar en el estado de situación financiera**

Como mínimo el estado de situación financiera de la empresa incluirá partidas que presenten los siguientes importes.

<b>PARTIDAS A REVELAR</b>	<b>SECCIÓN A CONSIDERAR</b>
<p><b><u>Activos</u></b>            Efectivo y Equivalentes al efectivo            Deudores varios y otras cuentas por cobrar            Inventarios            Propiedad Planta y equipo            Propiedades de inversión            Activos Intangibles            Activos Biológicos            Inversiones en asociadas            Inversiones en entidades controladas de forma Conjunta.</p>	<p>Sec.11 Instrumentos Financieros básicos.            Sec.13 Inventarios            Sec.14 Inversiones en asociadas            Sec.15 Inversiones en Negocios Conjuntos            Sec.16 Propiedades de Inversión            Sec.17 Propiedad Planta y Equipo            Sec.18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía            Sec.34 Actividades especiales</p>
<p><b><u>Pasivos</u></b>            Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar.            Pasivos por Impuestos Corrientes            Pasivos por Impuestos Diferidos            Provisiones</p>	<p>Sec.11 Instrumentos Financieros Básicos.            Sec.12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros.            Sec.29 Impuesto a las Ganancias            Sec.21 Provisiones y Contingencias.</p>
<p><b><u>Patrimonio</u></b>            Cambios procedentes de:            El resultado del periodo.             Cada partida de otro resultado integral.</p>	<p>Sec. 9 Estados Financieros Consolidados y separados.</p>

RADIOLOGICA SAS incluirá otras partidas por separado cuando existan elementos que reviertan un mayor grado de revelación en la presentación de los estados financieros para la comprensión de los mismos; el orden y la denominación de estas partidas serán presentadas de acuerdo a la naturaleza de la transacción, teniendo en cuenta la siguiente evaluación:

- a) El importe, la naturaleza y el grado de liquidez de la partida
- b) La función de los activos dentro de la entidad
- c) La naturaleza y el importe de los pasivos.

RADIOLOGICA SAS revelará en notas el detalle de cada una de estas partidas que componen el estado de situación financiera.

### **Información a presentar en notas en relación a las partidas del estado de situación financiera**

La empresa revelará la siguiente información en notas

- a) La propiedad planta y equipo en clasificaciones adecuadas.
- b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado importes por cobrar de partes relacionadas, de terceros, y cuentas por cobrar de ingresos acumulados pendiente de facturar.
- c) Inventarios que muestren por separado:
  - ✓ Que se mantienen para la venta.
  - ✓ En proceso de producción.
  - ✓ Inventario de materiales.
- d) Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar que muestren por separado importes por pagar a: proveedores, cuentas por pagar, partes relacionadas, ingresos diferidos.
- e) Provisiones por beneficios a empleados y otras provisiones.
- f) Elementos del ORI

RADIOLOGICA SAS que presenta revelará dentro de su Capital Social, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas la siguiente información:

- ✓ Una descripción de la composición de su capital (Aportes)
- ✓ Una descripción de cada reserva que figure en patrimonio.

## **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Sección 5 de la NIIF para PYMES)**

RADIOLOGICA SAS Presentará un estado de resultado para un periodo en un único estado del resultado integral total en el cual incluirá todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo y un componente de Otro Resultado integral (ORI).

### **Componentes del otro Resultado Integral (ORI)**

La empresa incluirá en el ORI

- a) Las Ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de transacciones en moneda extranjera.
- b) Las ganancias o pérdidas actuariales relacionadas con empleados del régimen antiguo en pensiones antes de la ley 100.
- c) Algunos cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros de cobertura.

### **Desglose de gastos**

RADIOLOGICA SAS Presentará un desglose de sus gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos la cual proporciona para esta una información más fiable y relevante.

**Desglose por Naturaleza:** Los gastos se agrupan teniendo en cuenta su naturaleza por ejemplo gastos por beneficios a empleados, honorarios, impuestos, arrendamientos entre otros

**Desglose por Función:** Los gastos se agrupan teniendo en cuenta su función dentro del resultado integral en gastos por actividades de distribución, gastos por actividades de administración, costos de venta que será presentado en forma separada.

### **Manejo de errores y cambios en las políticas**

Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables, RADIOLOGICA SAS los presentará en el estado de resultado integral total como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado del periodo en el que surgen, si existe un cambio en las estimaciones como consecuencia de nueva información que surja de una partida, los cambios serán reflejados a partir del momento en que se advierten en forma prospectiva.

## **Información a presentar en el estado de Resultado Integral**

Como mínimo el estado de resultado integral de la empresa incluirá:

Ingresos de actividades ordinarias	Gastos por arrendamientos	Gastos por mantenimientos y Reparaciones
Otros Ingresos	Gastos por impuestos	Gastos adec. e instalación
Gastos beneficios a empleados	Gastos por servicios	Gastos por depreciación
Gasto de prestación de servicios	Gastos por contribuciones y afiliaciones	Gastos diversos
Gastos por honorarios	Gastos legales	Gastos por Provisiones
Gastos por materiales	Gastos de Viaje	Gastos financieros

## **ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO (Sección 6 de la NIIF para PYMES)**

El alcance de esta norma es establecer los requerimientos aplicables para presentar todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y el final de un periodo determinado sobre el que se informa, en el estado de cambios en el patrimonio de RADIOLOGICA SAS.

### **Objetivo**

Presentar el tratamiento que tendrá el estado de cambio en el patrimonio teniendo en cuenta:

- ✓ EL resultado sobre el periodo que se informa de RADIOLOGICA SAS
- ✓ Los importes de las transacciones que surgen de las inversiones hechas por los propietarios de RADIOLOGICA SAS los incrementos (ganados a través de operaciones rentables) o las reducciones de esas inversiones como resultado de operaciones no rentables.
- ✓ Las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo.

### **Información a presentar en el Estado de Cambios en el Patrimonio**

- ✓ El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- ✓ Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

La aplicación retroactiva según nos indica la sección 10 párrafo 10.12, es cuando se aplique un cambio en la política contable en el periodo que se informa, RADIOLOGICA SAS aplicará la nueva política contable como si se hubiese aplicado siempre y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

- ✓ Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
  - I. El resultado del periodo.
  - II. Cada partida del otro resultado integral.

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Sección 7 de la NIIF para PYMES)**

El estado de flujos de efectivo, debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, RADIOLOGICA SAS Utilizará el método Indirecto para la elaboración y presentación de este estado.

#### **Actividades de operación.**

Comprende la principal fuente de ingresos de RADIOLOGICA SAS por ello los flujos de efectivos derivados de estas actividades generalmente proceden de transacciones y sucesos que entran a determinar el resultado del ejercicio.

- a) Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos;
- b) La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:
  - I. los cambios ocurridos durante el período en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
  - II. otras partidas que no afectaron el efectivo; y
  - III. otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.
- c) Los flujos de efectivo correspondientes a pagos de intereses, se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de Financiación. (O utilizar la alternativa de presentarlos como actividades de operación).
- d) Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda legal utilizada por RADIOLOGICA SAS para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

### **Actividades de inversión.**

Comprende la adquisición y disposición de activos a largo plazo y otras inversiones capaces de generar ingresos y flujos de efectivo en el futuro; no incluidos en el equivalente al efectivo o de actividades de financiación.

La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de inversión se efectuará ajustando la utilidad, así como otras partidas en el estado de resultados por:

- I. Los pagos ocurridos durante el período, por cambios ocurridos en adquisición de intangibles, compra de propiedad planta y equipo y propiedades de inversión, en este rubro se incluyen costos de desarrollo capitalizados y la propiedad planta y equipo construida por RADIOLOGICA SAS, entre otros.
- II. Recaudos por venta de propiedad planta y equipo, intangibles y otros activos a largo plazo, cuando se utilice el método directo, los cambios ocurridos por adquisición de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades,
- III. Recaudos por instrumentos de pasivos e instrumentos de patrimonio con otras entidades.
- IV. Los cambios en la entrega de anticipos para adquirir activos de largo plazo y préstamos a terceros entre otros.

### **Actividades de financiación**

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad.

RADIOLOGICA SAS, presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos, procedentes de actividades de financiación:

- I. Cobros procedentes de reembolso de los fondos tomados en préstamo, pagos realizados por arrendamiento para reducir la deuda.
- II. Pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente en un contrato de arrendamiento financiero, entre otros.

### **Flujos De Efectivo En Moneda Extranjera**

RADIOLOGICA SAS, registrará los flujos de efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera en la moneda funcional de RADIOLOGICA SAS, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio, entre ambas monedas en la fecha en que se produjo el flujo de efectivo. Además, incluirá los demás criterios establecidos en la sección 7 Para el manejo de este tema.

### **Flujos de efectivo de Intereses**

RADIOLOGICA SAS, presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses recibidos y pagados. RADIOLOGICA SAS clasificará los flujos de efectivo de forma coherente, periodo a periodo, como de actividades de operación, de inversión o de financiación.

### **Flujo de efectivo de Impuesto a las ganancias.**

RADIOLOGICA SAS presentará por separado los flujos de efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión y de financiación. Cuando los flujos de efectivo por impuestos se distribuyan entre más de un tipo de actividad, RADIOLOGICA SAS revelará el importe total de impuestos pagados en actividades de operación.

### **Transacciones no monetarias**

RADIOLOGICA SAS excluirá del estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

RADIOLOGICA SAS revelará estas transacciones en cualquier parte de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de esas actividades de inversión y financiación. Además, tendrá en cuenta los demás criterios establecidos en la sección 7 Para el manejo de este tema.

### **Otra información a revelar.**

RADIOLOGICA SAS revelará, junto con un comentario de la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por RADIOLOGICA SAS que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad, pueden no estar disponibles para el uso por ésta, debido a, entre otras razones, controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Sección 8 de las NIIF para PYMES)**

RADIOLOGICA SAS, Presentará en notas información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.

Describiendo partidas presentadas que no cumplen con la condición para ser reconocidas dentro de ellos, cada una de las secciones manejadas en este manual de políticas contables presentara información revelada en notas.

### **Estructura de las notas**

RADIOLOGICA SAS, presentara en notas a los estados financieros la siguiente información:

- ✓ Una declaración explícita y sin reservas de adopción NIIF PYMES.
- ✓ Presentará información teniendo en cuenta las bases para la preparación y presentación de los estados financieros y sus políticas contables.
- ✓ Las notas serán presentadas en forma sistemática, haciendo referencia para cada partida de los estados financieros, a cualquier información en las notas con la que estas están relacionadas dentro de la norma.
- ✓ Otra información a revelar teniendo en cuenta pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos.
- ✓ Las notas serán presentadas y elaboradas teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la sección 8 de la NIIF para PYMES además de la información a revelar contenida en cada sección de los estados financieros.

### **Información a Revelar en Políticas**

La empresa revelará en políticas la siguiente información:

- ✓ La base o medición utilizada para la elaboración de los estados financieros
- ✓ Y las demás políticas que tengan el carácter de relevantes para la comprensión de los estados financieros.

### **Otras Revelaciones**

Los supuestos claves realizados para la estimación e incertidumbres a la fecha del reporte de los estados financieros y cuyos riesgos puedan generar ajustes significativos en fechas posteriores.

## **POLÍTICA DE MANEJO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS (Sección 11 de la NIIF para pymes)**

### **Objetivo**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas de los instrumentos financieros en RADIOLOGICA SAS

## **Alcance**

Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican como instrumentos financieros. La empresa maneja instrumentos financieros básicos los cuales reconocerá, medirá, revelará y presentará atendiendo los criterios contenidos en la sección 11 de la norma para PYMES.

## **Definición**

Un instrumento financiero es un contrato que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero de otra entidad o a un instrumento de patrimonio de otra entidad.

RADIOLOGICA SAS incluirá todos los activos y pasivos sobre los cuales se tenga el derecho de contractual a recibir (activo financiero) el efectivo o su equivalente o la obligación de cancelar (pasivo financiero) el efectivo o su equivalente en el futuro.

## **Instrumentos Financieros Básicos**

### 1. Activo financiero

#### 1.1. Efectivo o equivalente al efectivo

- ✓ Efectivo.
- ✓ Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando RADIOLOGICA SAS es el depositante.
- ✓ Inversiones que cumplen con la definición de equivalentes a efectivo.

#### 1.2. Inversiones

- ✓ Inversiones patrimoniales (en acciones ordinarias y cuotas o partes de interés social)
- ✓ Cédulas de capitalización.
- ✓ Y las demás adquiridas que cumplan con la definición de activo financiero (inversiones).

#### 1.3. Cuentas por cobrar

- ✓ Préstamos por cobrar
- ✓ Cuentas corrientes comerciales y otras por cobrar

### 2. Pasivos financieros

#### 2.1. Cuentas por pagar

- ✓ Préstamos por pagar
- ✓ Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

## **Definiciones para el manejo de instrumentos financieros**

**Valor Razonable:** Es la cantidad por la cual se podría intercambiar un activo financiero o liquidar un pasivo financiero, o por la cual se podrá a intercambiar un instrumento de patrimonio entre partes concedoras y dispuestas en una transacción.

### **Elementos del valor razonable:**

- ✓ El activo o pasivo particular que se esté midiendo.
- ✓ Para un activo financiero, el más alto y mejor uso del activo y si el activo se usa en combinaciones con otros activos o sobre una base independiente.
- ✓ El mercado en el cual ocurrida una transacción ordenada.
- ✓ Las técnicas de valuación que sean apropiadas para la medición teniendo básicamente la disponibilidad de los datos.

**Costo Amortizado:** El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes.

- a) El valor al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos del capital,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

**El método de la tasa de interés efectiva:** Es un método de cálculo del costo amortizado de los instrumentos financieros. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el valor neto en libros del pasivo financiero, en otras palabras, es la TIR (tasa interna de retorno) del pasivo financiero, la tasa que se utiliza para descontar los flujos futuros.

La Industria para la aplicación del costo amortizado tendrá en cuenta los siguientes lineamientos:

- a) Determinará los flujos contractuales del instrumento, que correspondan a los conceptos de interés y capital en el momento de su reconocimiento; los flujos contractuales consideraran todos los términos y las condiciones pactadas con el tercero e incluye los plazos y tasas de interés contractual.

- b) Determinará la tasa de interés efectiva que es aquella que iguala los flujos contractuales del instrumento con el valor razonable más los costos directamente atribuibles.
- c) Estimaré todos los flujos de efectivo futuros del instrumento teniendo en cuenta las condiciones contractuales en la fecha de su reconocimiento tales como tasa de interés, plazo, modalidad de pago, % de comisión.
- d) Determinará el valor presente de los flujos de caja contractuales estimados del instrumento descontados a una tasa de interés efectiva calculada en el punto 2.
- e) Finalmente determinará el valor del instrumento a costo amortizado que será el resultado de la sumatoria de cada flujo traído a valor presente.
  
- f) Al principio de cada periodo la entidad reconocerá el gasto por intereses (ingresos intereses) multiplicando el pasivo financiero (activo financiero) por la tasa de interés efectiva para el periodo.

**Instrumento de deuda:** Son todos los recursos colocados para captar intereses, o recursos recibidos con el propósito de reintegrarlos al emisor cancelando intereses en un tiempo determinado.

Son instrumentos que además cumplen con todas las siguientes condiciones:

- a) Los rendimientos para los tenedores son:
  - ✓ un valor fijo;
  - ✓ una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
  - ✓ un rendimiento variable que, a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el LIBOR, IPC o DTF); con alguna combinación de estas tasas fijas y variables (como el LIBOR más 200 puntos básicos o DTF más 300 puntos básicos), siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas.

✓

Para rendimientos de tasas de interés fija o variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el valor del principal (capital) pendiente durante el periodo.

- b) No hay cláusulas contractuales que por sus condiciones pudieran dar lugar a que el tenedor pierda el valor del principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores. El hecho de que un instrumento de deuda esté subordinado a otros instrumentos de deuda no es un ejemplo de esta cláusula contractual.
- c) Las cláusulas contractuales que permitan al emisor (el deudor) pagar anticipadamente un instrumento de deuda o permitan que el tenedor (el acreedor) lo devuelva al emisor antes de la fecha de vencimiento no están sepeñadas a sucesos futuros.

- d) No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en a) y para la cláusula de reembolso descrita en c).

Los instrumentos de deuda que se clasifiquen como activo corriente o pasivo corriente se deben medir a la cantidad sin descuento del efectivo o de cualquier otra consideración que se espere pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación para lo cual tendrá que medir a valor presente los pagos futuros.

**Instrumento de patrimonio:** Es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad después de deducir todos sus pasivos.

Los compromisos para recibir un préstamo que satisfaga las condiciones contenidas en el párrafo 11.8 del decreto 3022 se medirán al costo menos el deterioro.

Al final de cada periodo la Industria realizará una valoración del deterioro de sus activos y la incobrabilidad de los instrumentos.

**Deterioro del valor de los activos:** Se dice que un activo ha sufrido pérdida por deterioro cuando su importe recuperable es inferior al valor registrado en libros entonces se concluye que el activo ha sufrido una pérdida por deterioro.

## **Política Contable**

### **Reconocimiento inicial**

RADIOLOGICA SAS registra inicialmente los instrumentos financieros al costo de la transacción (incluyendo los costos de la misma) excepto para aquellos activos que se midan a valor razonable con cambios en resultados, además medirá los instrumentos que involucren una transacción de financiación es decir cuando los plazos van más allá de los términos comerciales normales más de 30 días; al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

### **Reconocimiento posterior:**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la empresa medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición: Los instrumentos de deuda es decir un pagare, una cuenta por pagar o por cobrar, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

## **Referencia normativa NIIF**

Sección 11 Instrumentos financieros

### **NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- ✓ Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor igual a tres (3) meses desde su adquisición.
- ✓ Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- ✓ Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; entendiéndose cambio significativo en su valor cuando la inversión presente un rendimiento o pérdida superior al 3 EA%.
- ✓ Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

En los equivalentes de efectivo se clasifican las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, los certificados de depósito a término – CDT, encargos fiduciarios (carteras colectivas abiertas) y otros títulos de deuda que cumplan con los requisitos mencionados

Si la inversión está en un portafolio de inversiones, ésta se debe clasificar de acuerdo a la liquidez que muestren los informes entregados por RADIOLOGICA SAS que administra estos recursos.

	2025	2024
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
CAJA	\$382.654,00	\$2.469.249,00
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	\$594.810.731,00	\$32.586.534,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$595.193.385,00</b>	<b>\$35.055.783,00</b>

## **NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Esta política aplica para la medición y reconocimiento inicial, medición posterior, baja en cuentas e información a revelar de los siguientes deudores o activos financieros:

De acuerdo al modelo de negocio se establecen los plazos normales de financiación para cuentas por cobrar de RADIOLOGICA SAS.

La antigüedad se determina realizando el análisis basado en los siguientes parámetros:

• Facturas con vencimiento	Pago con Contado
• Entre 30 y 60 días	Cobro Administrativo
• Entre 60 y 90 días	Cobro Pre jurídico
• Mayor de 90 días	Cobro jurídico.

### **Cuentas por cobrar a empleados**

Corresponde a préstamos otorgados a los funcionarios de RADIOLOGICA SAS a corto y largo plazo para libre destinación.

Las condiciones de los préstamos son autorizadas por la gerencia.

### **Cuentas por cobrar clientes nacionales**

Corresponden a la facturación emitida por RADIOLOGICA SAS como comercialización de sus productos relacionados con su objeto social.

Las condiciones son las estipuladas en el momento de la facturación.

### **Reconocimiento inicial**

Las cuentas por cobrar deben ser reconocidas en el mes en que se vende el producto en el momento en que son transferidos los riesgos y beneficios, independientemente de la fecha del documento soporte.

## **Medición inicial**

### **a. Transacciones sin financiación:**

Las cuentas por cobrar que no generen financiación se reconocen al precio de la transacción (importe no descontado no traído a valor presente) del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir, establecido de acuerdo a los acuerdos contractuales para dichas cuentas por cobrar.

### **b. Transacciones de financiación:**

Se presenta una transacción de financiación cuando dentro de RADIOLOGICA SAS.

- ✓ Se otorgan créditos a largo plazo sin tasa de interés o con una tasa de interés por debajo del mercado.

Las cuentas por cobrar que corresponden a transacciones de financiación de acuerdo a la presente política se miden al valor presente de los flujos futuros de dicha deuda descontados con una tasa de mercado de un instrumento de deuda similar, dicha tasa será suministrada por la gerencia.

En la medición inicial de las cuentas por cobrar se pueden presentar diferentes escenarios:

**La cuenta por cobrar no tiene tasa de interés pactada:** Se estiman los flujos de efectivo a recibir de la cuenta por cobrar y se descuentan con la tasa de mercado de un crédito similar, siempre que no existan costos incrementales; cuando existan costos incrementales asociados con la cuenta por cobrar se utiliza como tasa de descuento la TIR o tasa de interés efectiva hallada de los flujos con la tasa de mercado incluyendo los costos incrementales significativos desembolsados al inicio de la transacción.

**La cuenta por cobrar tiene tasa de interés pactada:** Se estiman los flujos de efectivo a recibir de la cuenta por cobrar y se descuentan con la tasa de interés pactada; el cálculo de intereses periódicos se hará con esta tasa siempre que no difiera significativamente (más de un 1%) de la tasa de mercado de un instrumento similar, en el caso de que la tasa difiera en más de este porcentaje, el cálculo se realizará con la tasa comercial del instrumento. Cuando existan costos incrementales asociados con la cuenta por cobrar se utiliza como tasa de descuento la TIR ó tasa de interés efectiva de dichos flujos teniendo en cuenta la tasa de mercado y los costos incrementales significativos desembolsados al inicio de la transacción.

<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
CLIENTES NACIONALES	\$4.013.013.706,00	\$3.254.256.013,00
ANTICIPOS Y AVANCES	\$17.393.984,00	\$65.151.440,00
ANTICIPO IMPUESTOS	\$803.771.025,00	\$235.097.723,00
CUETAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$0,00	\$400.000,00
DEUDORES VARIOS	\$10.000.000,00	\$355.302.809,00
DETERIORO DE CARTERA	(\$1.524.830.143,00)	(\$905.196.843,00)
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.319.348.572,00</b>	<b>\$3.005.011.142,00</b>

#### **NOTA 5. ACTIVOS NO CORRIENTES**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que RADIOLOGICA SAS mantiene para su uso en la prestación de servicios, con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo.

- ✓ Equipo médico: Maquinaria y Equipo Medico
- ✓ Equipo de Oficina: Muebles y enseres
- ✓ Equipos de computación y comunicación: computadores de mesa, portátiles, servidores, impresoras, scanner, discos duros, red de datos y otros.
- ✓ Depreciaciones

Los bienes que se llevan directamente al gasto y se desean controlar mediante un inventario administrativo, son:

Los bienes cuya utilización sea de un año (1) o más, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos.

El elemento de propiedad planta y equipo tales como: Equipos de computación y comunicación, Equipo médico o parte de éstas, que son entregadas por parte de RADIOLOGICA SAS como arrendamiento operativo sobre las cuales se tiene el derecho de uso, son tratadas en la política contable de propiedades de inversión bajo NIIF para pymes conforme a lo establecido en la sección 16.

## Definiciones

**Clases de propiedades, planta y equipo:** una clase es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad.

**Componente de un activo fijo:** El componente de un activo fijo, es aquella parte del activo, que es una clase de activo fijo distinto al principal, y por lo mismo posee una vida útil claramente definida y distinta del resto de los bienes que conforman dicho activo. En el caso de un equipo de cómputo no se divide por componentes, puesto que cada componente sería la misma clase de activos fijos.

**Importe depreciable:** Es el costo de un activo o el importe que se sustituya (en los estados financieros) menos el valor residual.

**Pérdida por deterioro del valor:** Es el valor en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

**Propiedades, planta y equipo:** Son activos tangibles que posee la entidad para su uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos y que se espera usar durante más de un (1) año.

**Transacción de financiación:** es aquella que por acuerdo previo de las partes el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

**Valor razonable:** El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

**Valor residual:** Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Vida útil:** Corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.

**Enfoque por componentes:** Consiste en distribuir el costo de un activo en sus partes si estas son significativas.

**Permuta de activos:** Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios.

## **Política Contable**

Se describen a continuación el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vidas útiles, valores residuales, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

### **Reconocimiento y medición inicial.**

RADIOLOGICA SAS reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa.
- b) Que sea probable que la Empresa obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- c) Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- d) Que su valor pueda ser medido de forma confiable; y
- e) RADIOLOGICA SAS recibe todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando RADIOLOGICA SAS espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares. RADIOLOGICA SAS añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a RADIOLOGICA SAS. Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, RADIOLOGICA SAS distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo (Elemento de propiedad, planta y equipo).

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente por su valor comercial. Éstos se deben contabilizar en forma separada (clases diferentes de activos), incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades planta y equipo estimados por RADIOLOGICA SAS. La Gerencia es el responsable de la definición de las clases de propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles.

<b>CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>VIDA UTIL (AÑOS)</b>
Equipo de Computación y Comunicación	5
Equipo de Oficina	5
Maquinaria y Equipo Medico	10

La vida útil estimada de cada tipo de activo, debe ser apropiada según las circunstancias y características de cada activo y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$324.721.871,00	\$324.721.871,00
EQUIPO DE OFICINA	\$107.834.011,00	\$98.560.118,00
EQUIPO DE COMPUTACION	\$344.488.721,00	\$344.488.721,00
EQUIPO MEDICO	\$862.483.443,00	\$741.562.908,00
FLOTA Y EQUIPO TRANSPORTE	\$240.890.256,00	\$240.890.256,00
DEPRECIACIONES	(\$944.595.113,00)	(\$700.542.325,00)
<b>TOTAL</b>	<b>\$935.823.113,00</b>	<b>\$1.049.681.549,00</b>

## **NOTA 6. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles, distintos de la plusvalía, son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Están representados en la licencia del software contable.

RADIOLOGICA SAS reconoce en sus estados financieros un elemento como activo intangible cuando estos cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

✓

- ✓ Que sean identificables, es decir, que sea separable, susceptible de ser separado o dividido, vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o surge de un contrato o de otros derechos legales, independiente de que estos sean trasferibles o separables.
- ✓ Que sean controlables: Se refiere a la capacidad que tiene la RADIOLOGICA SAS para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas.
- ✓ Que su costo pueda ser medido fiable y razonablemente, lo anterior hace referencia al valor acordado con el proveedor.
- ✓ Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos de RADIOLOGICA SAS o debido a una reducción de los costos.
- ✓ Que el activo intangible no sea resultado de un desembolso incurrido internamente.

Las erogaciones que no cumplan todas las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles en el estado de situación financiera, deben ser reconocidas como gastos en el estado de resultados, en el periodo en que ellas se incurran.

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	2025	2024
SOTFWARE CONTABLE	\$4.692.010,00	\$4.692.010,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$4.692.010,00</b>	<b>\$4.692.010,00</b>

## NOTA 7. PASIVO CORRIENTE

**Proveedores:** Corresponde a las obligaciones contraídas por RADIOLOGICA SAS para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.

**Acreedores:** Corresponde a las obligaciones adquiridas por RADIOLOGICA SAS en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, entre otros.

No está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, tales como el impuesto a las ganancias y otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un requerimiento legal impuesto por el Gobierno, así mismo los anticipos recibidos de terceros (acumulados y valores para venta de bienes), no son activos financieros o pasivos financieros.

La contabilización de los impuestos se realiza conforme a la política contable bajo NIIF de impuestos por pagar, dado que como se mencionó no proceden de contratos y no son pasivos financieros.

## **Definiciones**

**Costos de transacción:** Son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, venta o disposición por otra vía de un pasivo financiero.

**Costos incrementales:** Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido o dispuesto del instrumento financiero.

**El método de la tasa de interés efectiva:** Es un método de cálculo del costo amortizado de los pasivos financieros. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el valor neto en libros del pasivo financiero, en otras palabras, es la TIR (tasa interna de retorno) del pasivo financiero, la tasa que se utiliza para descontar los flujos futuros.

**Instrumento financiero:** Un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

**Pasivo:** Obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados y para cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.

**Transacción de financiación:** Es aquella que por acuerdo previo de las partes el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

## **Política Contable**

Los pasivos financieros mencionados en el alcance de esta política son instrumentos financieros básicos bajo NIIF para pymes, de los cuales surge la obligación de RADIOLOGICA SAS a transferir efectivo u otro activo financiero a terceros, para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos.

## **Reconocimiento y medición**

A continuación, se ilustran las prácticas contables que aplican a todos los pasivos financieros que posee RADIOLOGICA SAS.

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON PROVEEDORES	\$313.947.654,00	\$190.103.078,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	\$31.612.955,00	\$40.570.009,00
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$33.403.000,00	\$13.236.000,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$6.705.800,00	\$6.591.300,00
ACREEDORES VARIOS	\$1.594.936.208,00	\$2.260.615.758,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$68.521.750,00	\$68.169.854,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.049.127.367,00</b>	<b>\$2.579.285.999,00</b>

## **NOTA 8. PATRIMONIO**

### **Capital Emitido**

Comprende el valor de los aportes realizados por los socios de la empresa.

### **Reserva protección de aportes.**

Representa el valor apropiado e los excedentes conforme a las disposiciones legales vigentes.

### **Ajuste por implementación NIIF:**

Los ajustes por implementación de NIIF corresponden a los cambios en el patrimonio generados por los ajustes en proceso de implementación de NIIF (Adopción por primera vez a NIIF para pymes).

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
CAPITAL EMITIDO	\$100.000.000,00	\$100.000.000,00
RESERVA LEGAL	\$198.329,00	\$198.329,00
AJUSTES NIIF	\$4.354.919,00	\$4.354.919,00
GANANCIAS ACUMULADAS	\$1.410.601.236,00	\$1.087.818.323,00
GANANCIAS DEL EJERCICIO	\$1.290.775.305,00	\$322.782.914,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.805.929.789,00</b>	<b>\$1.515.154.485,00</b>

### **Tratamiento de los aportes sociales**

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, para el tratamiento de los aportes sociales, para la preparación de estados financieros individuales y separados las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

### **NOTA 9. INGRESOS**

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- Servicios de Radiología

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias:

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, regalías y alquileres. Las Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

### **Política contable general.**

**Ingresos por prestación de servicios de la Empresa:** Corresponden a los ingresos por la prestación de:

Servicios de Radiología

<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
SERVICIOS RADIOLOGIA	\$5.998.012.882,00	\$3.257.015.565,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$5.998.012.882,00</b>	<b>\$3.257.015.565,00</b>

### **NOTA 10. COSTOS**

Los costos están conformados por los costos en que la entidad incurrió para generar los ingresos de la actividad de la empresa

<b>COSTOS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
COSTO DE VENTAS	\$1.355.569.209,00	\$1.014.644.187,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.355.569.209,00</b>	<b>\$1.014.644.187,00</b>

### **NOTA 11. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Los gastos en que la empresa interviene para cumplir con el objeto social de la empresa, son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

### **POLÍTICA DE MANEJO DE BENEFICIOS A EMPLEADOS (Sección 28 de la NIIF para pymes)**

#### **Objetivo**

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valoración, presentación y revelación de los beneficios laborales en RADIOLOGICA SAS.

Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a RADIOLOGICA SAS mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos. Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los empleados se clasifican en:

- ✓ Beneficios a corto plazo.
- ✓ Beneficios a largo plazo.
- ✓ Beneficios por terminación.
- ✓ Beneficios post empleo.

### **Definiciones.**

**Beneficios a los empleados:** Comprenden todos los tipos de retribuciones que la empresa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

**Beneficios a los empleados a corto plazo:** Son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación y de los beneficios de compensación en instrumentos de capital) cuyo pago debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Tales como sueldos, salarios y contribuciones a seguridad social, ausencias compensadas de corto plazo como vacaciones, incapacidad por enfermedad transitoria, licencia de maternidad o paternidad, prestación de servicio militar, entre otras.

**Beneficios post-empleo:** Son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación y de los beneficios de compensación en instrumentos de capital) que se pagan tras la terminación de su ejercicio activo en la entidad tales como beneficios de retiro como pensiones, seguros de vida, asistencia médica, entre otros.

**Beneficios por terminación:** Son beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- ✓ La decisión de la entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro; o
- ✓ Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación laboral a cambio de esos beneficios.

Tales como bonificaciones por retiro voluntario, indemnizaciones, entre otros.

### **Política Contable General**

RADIOLOGICA SAS reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado.
- ✓ Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad.
- ✓ Que la obligación esté debidamente contemplada por disposición legal.
- ✓ Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$1.153.878.912,00	\$977.266.144,00
HONORARIOS	\$74.286.750,00	\$37.643.480,00
IMPUESTOS	\$69.936.004,00	\$6.190.243,00
ARRIENDOS	\$193.450.000,00	\$182.212.600,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIAC	\$2.768.463,00	\$2.610.511,00
SEGUROS	\$24.412.252,00	\$26.494.080,00
SERVICIOS	\$196.430.544,00	\$115.129.616,00
GASTOS LEGALES	\$7.931.594,00	\$6.022.122,00
GASTOS MANTENIMIENTO	\$451.406.107,00	\$44.264.534,00
ADECUACION E INSTALACION	\$4.607.000,00	\$27.973.343,00
GASTOS DE VIAJE	\$244.052.788,00	\$54.000,00
DEPRECIACIONES	\$619.633.300,00	\$193.561.459,00
GASTOS DIVERSOS	\$97.070.104,00	\$98.896.619,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.139.863.818,00</b>	<b>\$1.718.318.751,00</b>

## NOTA 12. OTRAS GANANCIAS

Corresponde a otros ingresos extraordinarios

INGRESOS NO OPERACIONALES	2025	2024
FINANCIEROS	\$17.814,00	\$30.749,00
DESCUENTOS, RECUPERACIONES E INCAPAC	\$289.879,00	\$302.723,00
DIVERSOS	\$1.637.514,00	\$300.252,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.945.207,00</b>	<b>\$633.724,00</b>

## NOTA 13. OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS NO OPERACIONALES	2025	2024
GASTOS BANCARIOS	\$1.831.492,00	\$830.400,00
GRAVAMENES FINANCIEROS	\$17.875.123,00	\$11.023.274,00
COMISIONES E IVA	\$8.729.352,00	\$6.619.083,00
DESCUENTOS COMERCIALES	\$56.537,00	\$0,00
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$188.744,00	\$61.734.496,00
DIVERSOS	\$6.282.509,00	\$1.057.184,00
DECLARACION RENTA	\$178.786.000,00	\$120.639.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$213.749.757,00</b>	<b>\$201.903.437,00</b>

## NOTA 14. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.



**LILIANA MEDINA ESPINOSA**  
Representante Legal



**FLOR MORENO GALLO**  
Contador Público  
TP. 157402-T